

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 890

Número de Repertorio: 1889

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 890 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314240589	ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE	COMPRADOR
1312730946	QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3234802000	44544	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 31 marzo 2023

Fecha generación: viernes, 31 marzo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 3 1 6 6 1 N O R U H K D





Factura: 002-003-000056437



20231308006P01107

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01107						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2023, (9:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312730946	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314240589	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		3628.00					

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P01107
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2023, (9:23)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	WWW.PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01538-DP13-2023-SB





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01107

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000056437

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE COMPRAVENTA .-**

6 **OTORGA:**

7 **LA SEÑORA ANA CRISTINA QUIJIJE MENDOZA .-**

8 **A FAVOR:**

9 **LA SEÑORA MARIA MONSERRATE ROMERO GARCIA.-**

10 **CUANTÍA: \$ 3,628.00**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//KMZ//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS**
15 **MIL VEINTITRES**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**,
16 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por
17 una parte, en calidad de "VENDEDOR", la señora **ANA CRISTINA QUIJIJE**
18 **MENDOZA**, de estado civil soltera, quien comparece por sus propios y personales
19 derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus
20 cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos
21 siete tres cero nueve cuatro seis (1312730946), cuya copia fotostática
22 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente
23 es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Calle 10 y
24 avenida 28, de esta ciudad de Manta, teléfono 0986888471, correo electrónico
25 crissquijije88@outlook.es; y, por otra parte, en calidad de
26 "COMPRADORA", la señora **MARIA MONSERRATE ROMERO GARCIA**, de
27 estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer
28 doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que



1 corresponde a los números uno tres uno cuatro dos cuatro cero cinco ocho
2 nueve (1314240589), cuya copia fotostática debidamente certificada por mí,
3 agrego a esta escritura.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
4 mayor de edad, domiciliada en el Barrio Maria Auxiliadora número dos, calle
5 311 de esta ciudad de Manta, teléfono 0986397266, correo electrónico
6 monserrate11garcia@gmail.com. Advertidas que fueron las comparecientes por
7 mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
8 examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
9 al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,
10 temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad
11 con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y
12 Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único
13 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a
14 través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento
15 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
16 minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
17 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste
18 un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
19 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,
20 por una parte, la señorita **ANA CRISTINA QUIJIJE MENDOZA**, de estado civil
21 soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
22 denominaremos "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señorita **MARIA**
23 **MONSERRATE ROMERO GARCIA**, de estado civil soltera, por sus propios y
24 personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".
25 **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** Declara la vendedora que es dueña y propietaria
26 de un lote de terreno en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón
27 Maná signado con la manzana VEINTIUNO-E, lote CERO DOS, con las siguientes





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 medidas y linderos: FRENTE: ocho metros y lindera con Avenida número Quince.
2 ATRÁS: ocho metros y lindera con lote número Veintinueve. COSTADO
3 DERECHO: dieciocho metros - lindera con lote número uno. COSTADO
4 IZQUIERDO: dieciocho metros - lindera con lote número tres. Área total: CIENTO
5 CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144m²). Bien inmueble que fue
6 adquirido, mediante escritura de compraventa, celebrada en la Notaria
7 Primera del cantón Manta, el veintisiete de junio del año dos mil dieciocho,
8 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de junio
9 del dos mil dieciocho. **TERCERA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes
10 expuestos y mediante el presente contrato, la señora **ANA CRISTINA QUIJIJE**
11 **MENDOZA**, por sus propios derechos, tiene a bien en dar en venta real y
12 enajenación perpetua a favor de la Compradora señora **MARIA MONSERRATE**
13 **ROMERO GARCIA**, quien compra, adquiere y recibe para sí, el lote de terreno
14 descrito, ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
15 signado con la manzana VEINTIUNO-E, lote CERO DOS, con las siguientes
16 medidas y linderos: FRENTE: ocho metros y lindera con Avenida número Quince.
17 ATRÁS: ocho metros y lindera con lote número Veintinueve. COSTADO
18 DERECHO: dieciocho metros - lindera con lote número uno. COSTADO
19 IZQUIERDO: dieciocho metros - lindera con lote número tres. Área total: CIENTO
20 CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144m²). No obstante de
21 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra
22 el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA:**
23 **CUANTIA Y PRECIO.-** El Avalúo comercial impuesto por el GADM -Manta, es
24 de TRES MIL SEISCIENTOS VEINTI OCHO DOLARES 80/100 (USD 3,628.80),
25 sobre el cual se pagó alcabalas, valor que la compradora entrega en este acto al
26 vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera
27 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,



1 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: LICITUD DE**
2 **FONDOS.**- La parte COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que
3 utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, y
4 la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes
5 de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
6 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
7 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
8 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
9 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
10 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
11 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
12 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
13 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
14 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
15 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
16 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
17 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
18 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
19 declaración. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien, se hace como
20 en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos
21 sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
22 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
23 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra
24 sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios
25 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.**- Las partes de mutuo
26 acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos
27 legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA**



CEDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

QUIJIJE

MENDOZA

NOMBRES

ANA CRISTINA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 MAY 1986

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

036514065

FECHA DE VENCIMIENTO

02 FEB 2033

NACIONAL

962269

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

QUIJIJE CHAVEZ CESAR FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MENDOZA ANCHUNDIA JENNY PATRICIA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CODIGO DACTILAR

A902940004

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA, 02 FEB 2023

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0365140650<<<<<1312730946
8605043F3302026ECU<SI<<<<<<<0
QUIJIJE<MENDOZA<<ANA<CRISTINA<

NÚM. 1312730946

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

1 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 2

JUNTA No. 0008 FEMENINO

QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA

83722215



C.C. 1312730946



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312730946

Nombres del ciudadano: QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: QUIJIJE CHAVEZ CESAR FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA ANCHUNDIA JENNY PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-849-41658



231-849-41658

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

Ciudadanía N. 131424058-9

ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
11 JUNIO 1990
006 0128 01928 F
MANABI/MANTA
MANTA 1990

Maria Romero



Maria Romero

EQUATORIANA***** V13X3V4442

SOLTERO
PRIMARIA **ESTUDIANTE**
BENEDICTO ARTEMIDORO ROMERO M
MARTANITA DE JESUS GARCIA T
MANTA 21/07/2011
21/07/2023
REN 4101754




CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCONSCRIPCION: 1
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: 1
JUNTA N.º: **0072 FEMENINO** C.º: **1314240589**
ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE

87444483

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

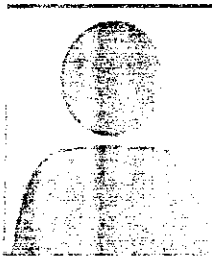
Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314240589

Nombres del ciudadano: ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BENEDICTO ARTEMIDORO ROMERO M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARIANITA DE JESUS GARCIA T

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2023

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-849-41934



236-849-41934

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BanEcuador S.p.
21/03/2023 01:26:19 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1432763659
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: imcedeno

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IUA:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.p.
21/03/2023 01:26:19 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1432763659
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: imcedeno

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IUA:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.p.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRRO
A TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-502-000005206
Fecha: 21/03/2023 01:26:46 p.m.

No. Autorización:
3202301176818352000121315020000052062023132613

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Description	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57

GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador S.p.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRRO
A TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-502-000005206
Fecha: 21/03/2023 01:26:46 p.m.

No. Autorización:
2103202301176818352000121315020000052062023132613

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Description	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57

GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador S.p.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRRO
A TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-502-000005206
Fecha: 21/03/2023 01:26:54 p.m.

No. Autorización:
2301176818352000121315020000052062023132613

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Description	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57

GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador S.p.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRRO
A TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-502-000005206
Fecha: 21/03/2023 01:26:54 p.m.

No. Autorización:
2103202301176818352000121315020000052062023132613

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Description	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/113549
DE ALCABALAS

Fecha: 17/03/2023

Por: 47.18

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/03/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA

Identificación: 1312730946

Teléfono: S

Correo:

Adquiriente-Comprador: ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE

Identificación: 1314240589

Teléfono: 0960001254

Correo: mr4517043@gmail.com

Detalle:

VE-526994



PREDIO:

Fecha adquisición: 28/06/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-48-02-000

3,628.80

144.00

URBIRRIOSIMZ21ELOTE02

3,628.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	36.29	0.00	0.00	36.29
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	10.39	0.00	0.00	10.39
Total=>		47.18	0.00	0.00	47.18

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/113550

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 17/03/2023

Por: 3.88

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/03/2023



Contribuyente: QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312730946

Teléfono: S

Correo:

Dirección: S y NULL

Detalle:

Base Imponible: 500.93

VE-626994



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA

Identificación: 1312730946

Teléfono: S

Correo:

Adquiriente-Comprador: ROMERO GARCIA MARIA MONSERRATE

Identificación: 1314240589

Teléfono: 0960001254

Correo: mr4517043@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/06/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-23-48-02-000

3,628.80

144.00

URBIRRIOSIMZ21ELOTE02

3,628.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	3.88	0.00	0.00	3.88
Total=>		3.88	0.00	0.00	3.88

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	3,628.80
PRECIO DE ADQUISICION	3,127.57
DIFERENCIA BRUTA	500.93
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	500.93
AÑOS TRANSCURRIDOS	116.88
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	384.05
IMP. CAUSADO	2.88
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	3.88



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-087753

N° ELECTRÓNICO : 225510

Fecha: 2023-03-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-46-02-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-21-E LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312730946	QUIJIJE MENDOZA-ANA CRISTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,628.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,628.80

SON: TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

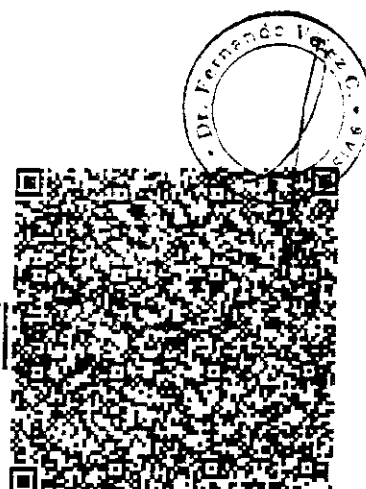
Fecha de expiración: **domingo 31 diciembre 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



188593VE2EZEW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-15 11:08:03

N° 032023-088046

Manta, viernes 17 marzo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA** con cédula de ciudadanía No. **1312730946**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 17 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



188887S9H4ZUV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000466715

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
QUIDE MENDOZA ANA CRISTINA	13xxxxxxx6	000001434	466715

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-03-20	Expiración	2023-04-20
Descripción			
Año/Fecha	Período	Rubro	Detalles
03-2023/04-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	
		Deuda	Abono Ant. Total
		\$3.00	\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-03-20 15:28:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



firmado electrónicamente por
MARIA VERONICA
CUENCA VINES





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 55 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 2 4 6 9 E Y J V L D M



Nº 032023-088039

Manta, viernes 17 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-48-02-000 perteneciente a QUIJIJE MENDOZA ANA CRISTINA con C.C. 1312730946 ubicada en URBIRRIOS II MZ-21-E LOTE 02 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3.628.80 TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 abril 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



188880CPBTSW2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

44544

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008499
Certifico hasta el día 2023-03-27:

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif.Predial: 3234802000
Fecha de Apertura: sábado, 08 febrero 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 21-E lote 02, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8m.- lindera con Avenida # 15. ATRÁS: 8,00m.- lindera con lote # 29. COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindera con lote # 01. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- lindera con lote # 03. Área total: 144m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	892 sábado, 08 febrero 2014	17365	17390
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2602 lunes, 23 octubre 2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2063 jueves, 28 junio 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] ADJUDICACION

Inscrito el: sábado, 08 febrero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta signado con la Mz. 21-E lote 02. El lote de terreno queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ROMERO MOLINA ARACELY LEONOR	SOLTERA	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 3] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 23 octubre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO

Número de inscripción : 2602

Número de Repertorio: 8463

Folio 102r

Folio Final : 1



DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio No. 397-DGJ-MVCH-2017 Informe No. 1005-DJ-MVCH-2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	ROMERO MOLINA ARACELY LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 junio 2018

Número de Inscripción : 2063

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4254

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra Venta Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta signado con la Mz. 21-E lote 02. ÁREA TOTAL: 144m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIJJE MENDOZA ANA CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO MOLINA ARACELY LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : QUIJJE MENDOZA ANA CRISTINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008499 certifico hasta el día 2023-03-27, la Ficha Registral Número: 44544.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 55 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 5 5 8 3 U G H T 8 M U





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para
2 requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
3 y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Sírvasse usted Señor
4 Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
5 perfección de la presente escritura pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los
6 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
7 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
8 firmada por la Abogada ANGELA GARCIA TUAREZ, matricula número : 13-2001-
9 38 Foro de Abogados , para la celebración de la presente escritura se observaron
10 los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
11 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
12 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

13
14
15
16
17 **F). ANA CRISTINA QUIJIJE MENDOZA**

18 **C.C. No. 1312760946**

19
20
21 *Maria Romero*
22 **F). MARIA MONSERRATE ROMERO GARCIA**

23 **C.C. No. 1314240589**

24
25
26 **ABG. CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO**
27 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

28
RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo

Manta, a

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE



EL NOTA...